

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-066-18

“DESARROLLO DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE ADQUISICIONES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acta de Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No. 32065001-066-18, correspondiente al “Desarrollo de la plataforma integral de adquisiciones para el Estado de Baja California”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:30 horas del día 24 de agosto de 2018, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y Asesores del mismo, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indica.

El C. Rutilo Perez Flores, Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 066 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 17 de agosto de 2018, así mismo que en fecha 21 de agosto del 2018, venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma cuestionario de un posible licitante.

Una vez atendidas las notas aclaratorias y preguntas recibidas en tiempo y forma, con sus respectivas respuestas, con las que se integró el anexo 1 de esta acta; se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

RUTILO PÉREZ FLORES

DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"ORGANO SOLICITANTE"

ELIOT PEREA CASSIO

EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

"VOCAL"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALIA
MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

RAMON BALCAZAR PIMENTEL

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

"OFICIALIA MAYOR"

KARLA PAOLA AGUIRRE GARCÍA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-066-18

“DESARROLLO DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE ADQUISICIONES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a Notas Aclaratorias y Cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. 32065001-066-18 referente al “Desarrollo de la plataforma integral de adquisiciones para el Estado de Baja California”.

NOTAS ACLARATORIAS

Nota aclaratoria no. 1

Se hace la aclaración que la numeración correcta para el formato de catálogo de conceptos, corresponde al anexo número 8 y para el formato de propuesta económica es el anexo número 9.

Nota aclaratoria no. 2

Se modifican las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo A de las bases de licitación, únicamente en lo correspondiente al apartado de **Respaldo, codificación y compresión de documentos** en la sección de **INCLUIR**, para quedar de la siguiente manera:

Respaldo, codificación y compresión de documentos.

Debe decir:

Incluir

- 25 licencias perpetuas de usuario nombrado Data Safe
- Soporte y mantenimiento por un año.
- Transferencia de conocimientos para el uso de la consola central, así como entrega de usuarios y contraseñas para realizar la administración y configuración de la herramienta automatizada.
- Actualizaciones: Estas actualizaciones corresponderán a todas las versiones oficiales que Aranda Software Corp. presente oficialmente al mercado del producto adquirido. Las actualizaciones estarán disponibles vía Web.
- Servicio de implementación y puesta a punto de la solución, considerando lo siguiente;
 - Fase 1: Definición de Datos
 - Validación de Infraestructura
 - Definición parámetros para Backup
 - Definición de grupos de Backup
 - Definición Roles
 - Acta de Inicio
 - Fase 2: Instalación y configuración
 - Acta de instalación
 - Acta de finalización de configuración

- Entrega Archivo de licencia
- Fase 3: Capacitación
 - Acta de capacitación de la Solución
- Fase 4: Pruebas
 - Check List diligenciado de pruebas funcionales de la Solución
- Fase 5: Cierre
 - Acta de Cierre.

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3, S. DE R.L. DE C.V.

1. Para la totalidad de las partidas, ¿permite la convocante entregar las cartas del fabricante solicitadas en formato digital y en caso de vernos favorecidos con la partida entregar las originales?

Respuesta: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original, al momento de la entrega de los bienes, lo de contrario estos no serán recibidos.